

ORDEN de 6 de septiembre de 1969 por la que se rectifica la de 23 de julio último, que nombra el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a cátedras de «Economía y Estadística» de Escuelas de Comercio y se nombran Vocales, titular y suplente, a don Miguel Jiménez de Cisneros Bernal y don Santiago Miguel Planas, respectivamente.

Ilmo. Sr.: Hablándose observado error en la Orden ministerial de 23 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de agosto) por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la oposición a cátedras de «Economía y Estadística» de Escuelas de Comercio, convocadas por Orden ministerial de 21 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 23 de mayo) y en la que se designan Vocales, titular y suplente, por el segundo tercio, a don Pilar Jaraiz Franco y a don Miguel Jiménez de Cisneros Bernal.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se considere rectificadas la citada Orden, debiendo figurar como Vocales, titular y suplente, don Miguel Jiménez de Cisneros Bernal, Catedrático de la Escuela de Comercio de Murcia, y don Santiago Miguel Planas, Catedrático de la de Valencia, respectivamente, designados ambos por el segundo tercio de la relación de personal del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas de Comercio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de septiembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 9 de septiembre de 1969 por la que se rectifica la del 23 de julio último, que nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a cátedras de «Hacienda y Contabilidad pública», de Escuelas de Comercio.

Ilmo. Sr.: Hablándose observado error en la Orden ministerial de 23 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de agosto) por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la oposición a cátedras de «Hacienda y Contabilidad Pública» de Escuelas de Comercio, convocadas por Orden ministerial de 21 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 23 de mayo).

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se considere rectificadas la citada Orden, quedando constituido el Tribunal por los siguientes señores:

Tribunal titular

Presidente: Don Teodoro López Cuesta Egocheaga, Catedrático de la Facultad de Derecho de Oviedo.

Vocales: Don César Albiñana García Quintana, Catedrático de la Universidad de Madrid; don Emilio Puelles Vallejo, Catedrático de la Escuela de Comercio de Sevilla; don Adolfo Suárez Fernández, Catedrático de la Escuela de Comercio de Oviedo; don Luis Conral Guerrero, Catedrático de la Escuela de Comercio de León.

Tribunal suplente

Presidente: Don Matías Cortés Domínguez, Catedrático de la Facultad de Derecho de Granada.

Vocales: Don José Manuel de la Torre y Miguel, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Granada; don José Herrera Hernández, Catedrático de la Escuela de Comercio de Santa Cruz de Tenerife; don Mariano Abad Fernández, Catedrático de la Escuela de Comercio de Gijón; don Antonio Fernández Montells, Catedrático de la Escuela de Comercio de La Coruña.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 11 de septiembre de 1969 por la que se acepta la renuncia de don José Martínez Salas a su cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombran nuevos Vocal titular y suplente para sustituirle.

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por don José Martínez Salas, Catedrático de la Universidad de Valladolid, en suplica de que sea aceptada la renuncia que presenta a su cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden de 10 de enero de 1969 («Boletín Oficial del

Estado» del 20), para el que fue nombrado por otra de 20 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia al citado cargo y nombrar Vocal titular, en sustitución del señor Martínez Salas, a don Juan Sancho San Román, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y Vocal suplente a don Rafael Mallo Balmorra, Catedrático de la Universidad de Salamanca, ambos de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de septiembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 11 de septiembre de 1969 por la que se acepta la renuncia de don Ricardo Jordana Puigpinos a su cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, y se nombra nuevo Vocal titular para sustituirle.

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por don Ricardo Jordana Puigpinos, Catedrático de «Inglés» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tarragona, en suplica de que sea aceptada la renuncia que presenta al cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden de 13 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para el que fue nombrado por otra de 11 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia al citado cargo y nombrar Vocal titular en sustitución del señor Jordana Puigpinos a don Enrique Wuiff Alonso, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cogollos-Vega.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de septiembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Farmacología experimental» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Madrid, Barcelona y Valencia.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto último) al concurso-oposición, en turno restringido y libre, de las plazas de Profesor agregado de «Farmacología experimental» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Barcelona, Madrid y Valencia, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y en el Reglamento de concursos-oposiciones a plazas de Profesores agregados, aprobado por Orden ministerial de 25 de junio de 1966.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos al concurso-oposición convocado, en turno restringido y libre, por la referida Orden ministerial, para la provisión de las plazas de Profesor agregado indicadas a los aspirantes siguientes:

- Don Arturo J. Brugger Aubán (2).
- Don Juan Espiñues Reguena (1).
- Don Jesús Flórez Beledo (2).
- Don Máximo Bartolomé Rodríguez (2).
- Don Eduardo Cuenca Fernández (2).
- Don Pedro Sánchez García (2).
- Don José Segarra Doménech (2).
- Don Luis Aparicio Domínguez (1).
- Don José S. Serrano Molina (2).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de septiembre de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.

(1) Concurren al turno restringido y libre.

(2) Concurren al turno libre.